

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril de 2014

Señores Accionistas de  
INMOBILIARIA BOLIVARIANA S.A. (INBOLIVAR)  
Ciudad.

De mis consideraciones:

- 1.- He revisado Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA BOLIVARIANA S.A. (INBOLIVAR) al 31 de diciembre del 2013 y sus respectivos anexos. Estos estados son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en rendir un informe sobre los estados financieros en base a mi revisión.
- 2.- Mi revisión se baso mediante pruebas, que respaldan las pocas transacciones que se realizaron en este periodo y observando las normas establecidas por la Ley.
- 3.- Los resultados de pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren desacato a las disposiciones establecidas en la ley de compañías por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 4.- Hubo colaboración por parte de los administradores de la Compañía, en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,



CPA ANA ALVARADO ORDOÑEZ

C. I. # 0905171351

Comisario